



Fronteras

GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

— | *Somos Todos!* | —

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
RECIBIDO
29 NOV. 2019
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA

Nº. DE OFICIO SEC-764/2019.

FRONTERAS, SONORA, AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

H. AYUNTAMIENTO, FRONTERAS, SONORA.

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS DE LA
MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO, PALACIO LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.

001953

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 136, Fracción XXI y 139 inciso D) segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en la Fracción IV. Incisos A) y B) del Artículo 61 y 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal nos permitimos someter a su consideración la siguiente documentación.

Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que debería regir del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2020 y que asciende a la cantidad de \$ 40, 114,571 (Son Cuarenta Millones Ciento Catorce Mil Quinientos Setenta Y Un Pesos 00/100, M.N)

Se envía lo anterior una vez que fue aprobada su remisión en la Sesión del Ayuntamiento No. 14 Celebrada el día 25 de Noviembre del 2019. En el cual se aprobó la remisión al H. Congreso del Estado, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

Mtra. Guadalupe Valdez Solís

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Mtro. Rodolfo Ruiz Alarcón



EL AYUNTAMIENTO
FRONTERAS, SONORA
2018-2021

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
29 NOV. 2019
HORA: 18:55h
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

DR. SAMUEL OCAÑA GARCÍA S/N
COL. CENTRO
FRONTERAS, SONORA
C.P. 84320
TEL: (633) 33.750.46





Fronteras
GOBIERNO MUNICIPAL 2018 - 2021

— ¡Somos Todos! —

NO. DE OFICIO SEC-765/2019.

FRONTERAS, SONORA, AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE **MTRO. RODOLFO RUIZ ALARCÓN**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ART 35 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR** QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, EN EL ACTA **NO. 14** DE LA **FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019**, DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

EL H. CABILDO DE FRONTERAS, APRUEBA POR MAYORÍA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE DEBERÁ REGIR A PARTIR DEL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

LA PRESENTE ES FIEL Y EXACTA DE LO ASENTADO EN EL LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN DEL PRESENTE AYUNTAMIENTO EN EL CUAL RATIFICO AUTORIZO Y FIRMO EN EL AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN



MTRO. RODOLFO RUIZ ALARCÓN

C. c. p. Archivo Municipal.

DR. SAMUEL OCAÑA GARCÍA S/N
COL. CENTRO
FRONTERAS, SONORA
C.P. 84320
TEL: (633) 33.750.46